



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO
Creado por Ley N° 13415



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°064-MDSJB/A

San Juan Bautista, 31 de enero del 2023.

VISTO:

Que, mediante Informe de Gerencia Municipal N°044-2023-MDSJB/AYAC, de fecha 30 de enero del 2023, por el cual el Gerente Municipal, remite el informe favorable para la Designación del responsable de Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente - DEMUNA de la MDSJB, Informe N°018-2023-MDSJB/GG, Informe N°006-2023-MDSJB/GGDSE-SGDMGPS/VLM-SG, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo 11 del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 27 del Código de los Niños y Adolescentes, aprobado por la Ley N° 27337 y sus modificatorias, define: "El Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y al Adolescente es el conjunto de órganos, entidades y servicios públicos y privados que formulan, coordinan, supervisan, evalúan y ejecutan los programas y acciones desarrollados para la protección y promoción de los derechos de los niños y adolescentes;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2018-MIMP, se Aprueban Reglamento del Decreto Legislativo N° 1297, Decreto Legislativo para la Protección de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, donde en el artículo 7 señala que: "La /el Defensora/or Responsable de la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente - DEMUNA está encargada /o de dirigir los procedimientos por riesgo conforme a lo previsto en el presente reglamento y de suscribir las resoluciones y comunicaciones que se emitan en los mismos; en adición a las funciones propias del servicio de Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente - DEMUNA;

Que, asimismo en el artículo 8 del referido Decreto supremo se hace referencia al equipo interdisciplinario de la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente - DEMUNA, para la Actualización por Riesgo, que dice "El equipo interdisciplinario es el responsable de evaluar la situación socio familiar del caso por riesgo; así como de elaborar, implementar y realizar el seguimiento del Plan de Trabajo Individual y las medidas de protección;



066 313558

www.munisanjuanbautista.gob.pe

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
Jr. España #119 / Jr. Mariano Bellido #224



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO
Creado por Ley N° 13415



solicita que se efectúe mediante resolución de alcaldía la designación del Responsable de Padrón Nominal de la MDSJB;

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO .- **DESIGNAR** como responsable del Padrón Nominal Distrital de Niños y Niñas menores de 06 años homologado y actualizado de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, en adición a sus funciones, a la funcionaria que se detalla a continuación:

Nombres y Apellidos	: VIOLETA LAYME MAMANI
DNI N°	: 32129444
Correo electrónico	: violeta17_07@hotmail.com
Teléfono de contacto	: 999355010
Teléfono de la Municipalidad	: 066 - 313558

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO cualquier dispositivo que se oponga a la presente Resolución de Alcaldía.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General su notificación y archivo conforme a Ley y a la Unidad de Imagen Institucional la Publicación del presente dispositivo en el portal institucional.

ARTICULO CUARTO: NOTIFIQUESE la presente Resolución a la parte interesada, Gerencia de Desarrollo Social y Económico de la MDSJB y demás unidades orgánicas, para los fines pertinentes.

ORDENO; REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN BAUTISTA

Ing. Wilmer V. Prado Estrella
ALCALDE



066 313558

www.munisanjuanbautista.gob.pe

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
Jr. España #119 / Jr. Mariano Bellido #224